


EXPEDIENTE DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS (ITE)		Ficha 5/14
 CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Consejería de Fomento, Juventud y Deportes	FACHADAS, MEDIANERÍAS Y/O PARTICIONES INTERIORES Ficha que contiene los datos relativos a: - Métodos utilizados en la inspección. - Daños advertidos, junto con su causa probable. - Reparaciones/mejoras necesarias y presupuesto estimado. - Anexos	

DIRECCIÓN	CP
-----------	----

MÉTODOS DE INSPECCIÓN UTILIZADOS (INCLUYENDO PRUEBAS O ENSAYOS)

<input type="checkbox"/> MÉTODOS VISUALES * <input type="checkbox"/> OTROS *	* Los métodos empleados deben permitir el conocer suficientemente los elementos objeto de estudio
---	---

ESTADO DE LAS FACHADAS, MEDIANERÍAS Y/O PARTICIONES INTERIORES

<input type="checkbox"/>	SIN DEFICIENCIAS	Los elementos objeto de estudio no presentan daños que afecten a sus condiciones de estabilidad, seguridad, estanqueidad y/o consolidación estructurales, manteniendo las condiciones requeridas para su habitabilidad y uso efectivo.
<input type="checkbox"/>	CON DEFICIENCIAS	Los elementos objeto de estudio presentan daños que afectan a sus condiciones de estabilidad, seguridad, estanqueidad, consolidación estructurales, a las condiciones requeridas para su habitabilidad y/o uso efectivo:

EN CASO DE ADVERTIR DEFICIENCIAS

DAÑOS ADVERTIDOS - LOCALIZACIÓN	CAUSA PROBABLE

REPARACIONES Y MEJORAS NECESARIAS	
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL ESTIMADO DE LAS REPARACIONES/MEJORAS	€

<input type="checkbox"/>	ACTUACIONES URGENTES	Ha sido necesaria la adopción de las siguientes medidas con carácter de urgencia:
--------------------------	-----------------------------	---

DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA A PRESENTAR

<input type="checkbox"/>	Fotografías de las zonas objeto de estudio, donde se muestre el estado de los elementos (y daños advertidos).
<input type="checkbox"/>	Planos con la configuración de los elementos verticales interiores del edificio, señalando las zonas dañadas.
<input type="checkbox"/>	Planos con la configuración esquemática de la fachada, señalando las zonas con deficiencias.
<input type="checkbox"/>	En caso de inmuebles sometidos a protección histórico-artística o del propio PGOU, planos de alzados de las fachadas (interiores y exteriores), señalando las zonas con deficiencias.

En Melilla, a de de 20

Fdo: _____

El arriba firmante declara que son ciertos los datos que figuran en este impreso, asumiendo en caso contrario las responsabilidades que pudieran derivarse de las inexactitudes y omisiones que consten en el mismo.

PROTECCIÓN DE DATOS: En virtud de la disposición en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos personales facilitados podrán ser incorporados, para su tratamiento en un fichero automatizado de la Ciudad Autónoma de Melilla, para el ejercicio de funciones y competencias propias de esta Ciudad Autónoma. Los interesados podrán ejercer en cualquier momento los derechos establecidos en la Ley Orgánica